



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

“Por un Desarrollo Concertado”

NOTA DE PRENSA N° 335 / 2013 - RR.PP.GRM.

HASTA EL 04 DE OCTUBRE AMPLÍAN PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CCR 2013 - 2015

En busca de generar una mayor participación de las diversas organizaciones de la Sociedad Civil, el Gobierno Regional dispuso a través de la Subgerencia de Participación Social, ampliar el plazo hasta el 04 de octubre para la recepción e inscripción de representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional - CCR para el periodo 2013 – 2015

La medida obedece a la Resolución Ejecutiva Regional N° 931 – 2013 – GR/MOQ, que amplía el plazo de inscripción en el Libro de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la renovación del CCR 2013 – 2015, siendo el plazo final para la presentación de los expedientes en la fecha señalada en cualquiera de las tres sedes del Gobierno Regional.

El registro se realiza a nivel de las 03 provincias en horario de oficina. En Mariscal Nieto, en la sede del Gobierno Regional, ubicado en la carretera Moquegua – Toquepala Km. 03. En General Sánchez Cerro, en la Gerencia de la Sub Región Omate, en la calle Moquegua N° 800, y en Ilo, en la Gerencia Sub Región, sito en la Av. Venecia N° 222.

Mayor información en la Sub Gerencia de Participación Social sito en Av. Malecón Ribereño (Educentro de la UGEL Mariscal Nieto) o llamando al teléfono 463591, celular 974781301, Pagina Web: www.regionmoquegua.gob.pe.

Moquegua, 30 de Setiembre del 2013

Gobierno Regional de Moquegua

Por un desarrollo concertado, priorizando la educación

Gobierno Regional Moquegua Teléfono: 462447 – Anexo 162
Carretera Moquegua Toquepala Km. 0.3
Oficina de Imagen Institucional - Email: imageninstitucional.grm@gmail.com

www.regionmoquegua.gob.pe